

Un buen ensayo es como una buena pintura, las frases al igual que los colores, se deben combinar de una forma agradable. La armonía resultante de esta mezcla es el gran secreto de los ensayistas; no basta que las ideas de un ensayo sean armoniosas, deben ser además, como los elementos de un cuadro, vivos y pintorescos, para que puedan mostrar las tesis confrontadas por los argumentos de una forma cautivante.

Un ensayo se escribe para ser leído, pues el lector que se acerca a él, lo hace por la necesidad psicológica de la ilusión, de la esperanza y del descubrimiento que pueda tener.

1. Lo esencial de un buen ensayo, es no perder el sentido de las proporciones, no permitir el desenfreno de figuras o términos rebuscados, de ideas periféricas, de muchas metáforas. Lo anterior no va a permitir una buena reflexión en el lector y además se corre el riesgo de que el lector abandone el ensayo

2. Los ensayos bien sean **argumentativos, expositivos, poéticos o críticos**, tienen una estructura global interna. De esta forma se hace necesaria su operativización, a través de un esquema o gráfico que nos sirva de orientación para su desarrollo. El manejo de estas estructuras, nos permitirá planear adecuadamente la ordenación y las relaciones jerárquicas de los contenidos.

3. Los ensayos **argumentativos a diferencia de los expositivos** deben de concentrarse en la defensa de una determinada tesis o hipótesis, con el propósito de convencer al lector. Lo anterior requiere un léxico preciso, uso de alusiones directas y preguntas que generen expectativas y reflexiones con respecto al objeto del ensayo. También las citas textuales deben acompañar los argumentos, sin que sean excesivas, que no produzcan en el lector efectos de incredulidad o inseguridad del autor del texto

4. El **ensayo como reflexión humana**, es un discurso intertextual, donde la voz del autor se expresa al unísono con la de otros autores. De esta forma la libertad en el ensayo debe de interpretarse como una capacidad cognitiva que tiene el hombre para romper con el orden simbólico de la normatividad, para proponer nuevos modelos de acción, de reflexión y pensamiento, que permitan nuevas búsquedas del conocimiento y de la cultura.

5. El **ensayo, como interpretación personal**, implica asumir una posición epistemológica en la que el hombre no descubre el conocimiento como lo creían los empiristas y los racionalistas, sino que el hombre a partir de sus estructuras cognitivas, construye el conocimiento.

6. Con relación al estilo, debe de ser de carácter lúdico, agradable, ameno, ágil, atractivo, libertario y, en la medida de lo posible, con una alta dosis del sentido humor. De esta forma el ensayo atrapa, hechiza y saca a la “ciencia dogmática” de su rigurosidad y formalismo.

CARLOS ALBERTO JIMÉNEZ V. Escritor e investigador pereirano de Neuropedagogía, Lúdica y creatividad.

NORMAS PARA ELABORAR UN ENSAYO ESCRITO

1. Resumen inicial: (max. 2 párrafos) En él se sintetizarán los contenidos fundamentales que se desarrollan a lo largo del ensayo. Puede ser qué pretende demostrar el ensayo

2. Introducción o justificación: (2/3 párrafos) En estos párrafos se explicará la importancia del tema que se trata, su relación con la materia de que se trata, etc.

3. Exposición del tema objeto del ensayo: (3/4 páginas) Es el cuerpo central del ensayo. En estas dos páginas (como máximo) se expondrá la elaboración personal de las argumentaciones que se consideren oportunas para defender la posición sobre el tema objeto de ensayo

4. Conclusiones: (2/3 párrafos) En estos párrafos se establecerán las conclusiones oportunas que se deriven de lo argumentado a lo largo del ensayo en forma de puntos o apartados que son consecuencia de las argumentaciones hechas.

5. Aplicación a la práctica: (1/2 páginas) En esta parte se concretará la propuesta en ejemplos de cómo se podría aplicar esas conclusiones en el ejercicio cotidiano.

6. Bibliografía: (1/2 página) En esta parte última se hará referencia a la bibliografía utilizada y citada a lo largo de la exposición.

6.1. Suele colocarse en orden alfabético.

6.2. APELLIDO DEL AUTOR: En mayúsculas. Al final viene una coma (,)

6.3. Nombre del Autor: con letras iniciales en Mayúsculas. Al final viene un punto (.)

6.4. **Título de la Obra:** En negritas y cursivas (ó negritas y subrayado). Al final viene un punto (.)

6.5. Editorial: con letras iniciales en Mayúsculas. Al final viene una coma (,)

6.6. Año: Se coloca con letra inicial en mayúsculas. Al final viene un punto (.)

6.7. Números de páginas de la obra citada. Suele admitir las siguientes abreviaturas: Pp. Pag...

7. Anexo: Fotocopias. Presentar en un anexo titulado “fotocopias” los documentos citados en la bibliografía:

A continuación les muestro, a modo de ejercicio, un modelo de ensayo. Les recuerdo que lo que ESTÁ ESCRITO EN ROJO Y ENTRE PARÉNTESIS NO SE COPIA EN EL ENSAYO QUE ELABOREN LOS ALUMNOS

TAMBIÉN LES RECUERDO QUE NO DEBERÁN PLAGIAR ESTE ENSAYO.

(Título Centrado)
O VOTAMOS O NOS CALLAMOS
(Ensayo)

Autor: **Prof. Juan José Bravo**
Cátedra: Mons. Rafael A. Blanco
(Sección: XXX)

(Resumen inicial) (max. 2 párrafos) Ya la política no es cosa de hombres. Vemos mujeres comprometidas con los procesos políticos de nuestra nación, tanto a favor como en contra ¡Y ES JUSTO QUE SUCEDA! Pues la mujer es la madre fecunda, el apoyo y el valuarte de nuestros corazones.

Mujeres y hombres. Juntos, ni competitivismos ni protagonismos partidistas o populacheros debemos acudir a nuestros centros de inscripción electoral a alistarnos como guardianes de nuestra patria.

(Introducción o justificación) Cuando niño recordaba a mis padres preparándose para ir a votar. Hablaban de partidos de preferencias, candidatos preferenciales, colores particulares... que si debía de madrugar, que si el tarjetón... en fin, era el deber que como ciudadanos debían de ejercer cada cinco años.

En la actualidad, la dinámica de nuestra política ha transformado el Derecho al Voto en una práctica anual parecida a la costumbre de elaborar las hallacas (salvo en este año del 2008 en que se efectuaran las elecciones el 24 de noviembre), y así nos vemos en la mayor parte del año escuchando campañas para ir a votar o bien por referéndum, cargos municipales... la lista es larga.

Quizás la práctica recurrente a este mecanismo de opinión masiva; o la creciente desconfianza a nuestro árbitro electoral aunada al desencanto institucional que nos ha embargado ha propiciado un profundo desinterés en este deber cívico que nos compete a todos los venezolanos mayores de edad. Se “aprovecha” mejor el día en ir a la playa, descansar más o hacer una fiesta, en lugar de perder el tiempo en las largas colas en los centros de votación. A lo sumo, algunos prefieren “contemplar los toros de lejos” viendo el proceso por la televisión.

(Exposición del tema objeto del ensayo) ¡Cómo nos urge reflexionar sobre el mensaje que el mismo Mons. Rafael Arias Blanco, en su carta sobre El Derecho al Voto nos lega! *“Justo y acertado encontramos el derecho del voto concebido a la mujer venezolana para la elección de Consejos Municipales, porque coloca a la mujer en el alto sitio de honor que por mil títulos les corresponde”*. Una lectura inicial pareciera mostrarnos como a la mujer se le abre una puerta de opinión valiosa en la escogencia de sus líderes municipales. Era cierto, que, por los años 40, las mujeres ni opinaban ni se interesaban en esos temas de la política particular del país. “Cosas de hombres”, solían decir. Algo comprensible en el marco de una sociedad machista.

Sin embargo es notorio como esas palabras hoy cobran mayor sentido. Las mujeres no sólo tienen el derecho de elegir a nuestros representantes municipales, sino que algunas hasta se postulan como candidatas para alcaldías, consejos municipales, gobernaciones y, hasta la presidencia de la república, como fue el caso de nuestra bella Irene Saez.

Ya la política no es cosa de hombres. Vemos mujeres comprometidas con los procesos políticos de nuestra nación, tanto a favor como en contra. Las vemos en la Asamblea Nacional defendiendo los derechos del pueblo, en las calles vociferando contra las deficiencias gubernamentales de su sector, opinando y analizando los puntos álgidos de nuestra política nacional... tomando las riendas del país. Hoy la política no es cosa de hombres.

¿Y cómo lo toman nuestras abuelas? En la época de Monseñor Rafael Arias Blanco, aquella carta escrita con el corazón en la mano podía interpretarse como algo fuera de este mundo. Es por eso que nuestro prelado justifica el derecho de la mujer a elegir argumentando: ***“¿No contribuye ella al engrandecimiento de la Patria con su admirable fecundidad? ¿No está en sus manos el porvenir de la nación el modelar en el hogar los corazones de los niños? ¿No hace ella el techo familiar dulce y grato, como en un oasis?, ¿No son también sus músculos creadores de riqueza en las fábricas y establecimientos? ¿No comparte con el hombre, a veces, la dura carga del sostenimiento del hogar?”***

Pues nada más real que eso pues ¿Quién moldeó a un Chavez, o a un Bush, a un líder o a un animador político? Cada uno de nosotros no podemos negar la influencia de nuestras madres y mujeres en el desarrollo de nuestras vidas. No en vano está aquel adagio que reza “que detrás de cada gran hombre, siempre hay una gran mujer”. Mientras que por nuestros padres aprendemos el ejemplo de la responsabilidad, la masculinidad y el trabajo, de ellas tradicionalmente aprendemos la ternura, el sacrificio, la entrega, la generosidad, e incluso... nuestras concepciones del amor vienen cargadas del grado de afectos heredados en el hogar.

Para nadie es un secreto que la peor ofensa que se le puede hacer a un venezolano es, “mentarle la madre”, como dicen... pues “la madre es una santa”... título que bien ha ganado porque ella nos protegió durante los meses de nuestra gestación, nos amamantó, en nuestra primera infancia, nos alimentó, cuidó en nuestras enfermedades, nos abrazó y consintió cuando éramos unos niños, nos vistió... nos dio la primera y más importante prueba de amor, la cual no fue por ratos, y hasta a veces tampoco placentero, pero sí eterno y sólido como pocos.

En la época de Mons. Rafael A. Blanco eran algunas las mujeres que trabajaban en fábricas y empresas. ¿Adivinaría el obispo a que en nuestros tiempos a la mujer le competiría no sólo trabajar en todos los campos del hombre sino, hasta a veces, tener la dura responsabilidad de llevar ella sola la carga del sustento del hogar, debido a que, en no pocos casos, la figura paterna desaparece del mismo?

Ante la crisis de la institución familiar por la que atravesamos no es extraño ver madres solteras que trabajan y van tirando lo mejor que pueden de su familia. Algo bien difícil de

conseguir si no contase con el apoyo de familiares y amigos, por lo que su labor viene a ser más admirable.

Es singular, la apreciación que Mons. le da a la mujer en el campo social. ***“En cuanto a la preparación intelectual de la mujer, no obstante las muchas dificultades y prejuicios que obstaculizan y entorpecen, ¿no trabaja con buen éxito en los campos de la medicina, de la abogacía, de la farmacia, de la odontología y del comercio?, ¿No es ella la maestra insustituible de los niños?”***

Estas frases bien sabias, encuentran eco en nuestra cultura. Vemos mujeres profesionales con una altura y valía moral dignas de elogiar.

Sin embargo, sin menospreciar la grandeza de estas damas valientes, no podemos obviar el peligro que nuestra época les ha traído consigo. En no pocos casos, la integración de la mujer en una sociedad machista y en la que tiene que luchar por abrirse campos, ha traído como consecuencia que los valores de la femineidad se trastoquen disfrazándolos de un machismo competitivo. Vemos a las mujeres que se visten, expresan, comportan como si fueran hombres...

La misma fecundidad, a veces, por razones económicas (no hay dinero) o pseudo sociales (no me conviene) se convierte en una opción de segundo orden, algo que se puede posponer o hasta evitar.

Y si hablamos de estratos populares, a veces nuestros niños no ven a sus madres porque están trabajando todo el día, o porque son tan jóvenes e inmaduras que aun andan en fiestas y grupitos de amigas, delegando la responsabilidad materna a la abuela o a un ente cercano (hogares de cuidado diario, planes de asistencia, la televisión, el barrio...).

Las consecuencias suelen notarse en hogares fracturados, niños con problemas de afectividad (estrés, depresión, conducta...), tergiversación de valores, etc.

Pudiéramos, erróneamente creer que la culpa de esta desvirtualización familiar recae exclusivamente en la mujer debido a su afán de meterse en las cosas de los hombres. Nada más lejos de eso.

Si la mujer ha perdido campo en su hogar es porque hay hombres que no han asumido su responsabilidad ante la vida y la sociedad. Los códigos de caballerosidad, responsabilidad, respeto al sexo femenino, integridad, condescendencia... en algunos casos brillan por su ausencia. Lo propio de un buen hombre es ser “un buen macho” conquistador, que se acueste con todas, que engañe a todas, que se salga con la suya...

Este tipo de actitudes, tanto en la mujer y en el hombre es totalmente inaceptable. Pero no quiero desviarme del tema que nos trae a colación. Hablemos del voto.

Mons. siempre al tanto de la realidad de su tiempo observaba que ***“Para tener derecho a votar es requisito indispensable inscribirse en el censo electoral y, desgraciadamente,***

hasta ahora son muy pocas las mujeres que lo han hecho, notándose una indiferencia grande, que indica a las claras un desconocimiento absoluto de los graves peligros de la hora que vivimos”.

En aquella época el peligro al que aludía el prelado era a la inminente llegada del comunismo y sus doctrinas ateas. Es obvio que aquel llamado, dirigido preferencialmente a la mujer no era precisamente porque los hombres fueran más responsables, sino porque las iglesias estaban más llenas de mujeres y que, por naturaleza, son ellas las primeras encargadas de la educación tanto moral como religiosa de sus hijos, entre otras cosas.

Hoy, el llamado es para todos.

Primero se votaba por un color partidista (blanco, verde, anaranjado...); luego por un grado de simpatía (el candidato que más besara niños, que caminara, que diera promesas mesiánicas...); hasta llegar a un profundo hastío y desilusión hacia nuestro derecho a elegir (¡siempre es lo mismo! ¡Puras palabrerías!); por lo que ya, hombres y mujeres, delegan la responsabilidad de escoger a nuestros líderes en grupos radicalistas que no desperdician esta oportunidad de tomar el control.

Omitimos el deber de inscribirnos el registro electoral permanente porque es un trámite fastidioso e incómodo. No perdemos el tiempo en las colas de los sufragantes inventándonos las excusas de que todo está amañado, que todos los candidatos y líderes políticos son unos corruptos, de que siempre es lo mismo... pero, ¿no nos estaremos convirtiendo en cómplices al abstenernos de nuestro deber para con la patria? ¿No estaremos sosteniendo lo que denunciemos como corrompido precisamente con nuestra poca motivación y abstencionismo? ¿De qué podremos quejarnos cuando nuestras autoridades no lo hagan bien si no votamos?

Los tiempos siempre han sido difíciles, pero al poder elegir a nuestros dirigentes aportamos un granito de arena a la construcción de nuestra madre patria. Ayer Monseñor exhortaba a la mujer a inscribirse en el registro electoral pero recordándole a los hombres que ***“si en las mujeres pudiera tener excusa la apatía por la inscripción en el censo electoral, por la primera vez que van a ejercer ese derecho, en el hombre es imperdonable y no titubeamos en llamarla criminal, porque así como es un crimen dar la espalda al enemigo en los campos de batalla, donde se decide el porvenir de la patria, así también lo es abandonar el campo de las elecciones, dejándolo a merced del adversario”***... semejante reflexión nos debe llevar a una toma de conciencia no sólo para las mujeres sino también para los hombres: debemos votar para velar por el futuro que queremos legarle a nuestros hijos.

Mujeres y hombres. Juntos, sin competitivismos ni protagonismos partidistas o populacheros debemos acudir a nuestros centros de inscripción electoral a alistarnos como guardianes de nuestra patria.

En su carta Mons. Arias explica el por qué no se debería permitir el voto a los comunistas, e incluso proponía que se le debía de negar el derecho al voto a quienes

propugnaban un estilo de país ateo. Visto desde sus intereses concuerda con su ideología cristiana: una educación atea es simplemente inaceptable.

Pudiera parecer que él sólo miraba desde “su propio patio” pero... dada las riquezas de valores morales que el cristianismo propugna, dada la influencia de la vida religiosa en la construcción de los buenos sentimientos de los hombres y mujeres que, en distintos estadios de nuestro desarrollo humano hemos recibido... ¿no sería propicio aceptar tales premisas?

Lo valioso del prelado estaba en que él a pesar de ser un obispo de la Iglesia católica y quien tenía sus propias preocupaciones pastorales, no puede quedarse fuera de los intereses políticos del país. Sabe que el régimen que denuncia traerá consecuencias nefastas no sólo a su iglesia, sino a los mismos valores cristianos heredados de la nación. Conoce los planes de gobierno que el comunismo de antaño manejaba, por eso puede y debe opinar.

¿Y nosotros? También estamos llamados a votar, no sólo por color, partidismo, simpatías... sino por conciencia. Pedir proyectos, no mesianismos ni palabras bonitas, sino verdaderos proyectos concretos de cómo nuestros representantes afrontarían con nosotros los problemas fundamentales de nuestra comunidad; hacer las colas, opinar, valorar nuestra opinión... si el sistema falla, paciencia, pues es el destino de nuestra patria el que nos jugamos, ¿acaso no vale la pena todos esos sacrificios?

Mujeres y hombres. Juntos, sin intereses mezquinos ni conciencias vendidas, debemos velar por las promesas y los planes de gobiernos que nuestros candidatos nos ofrecen, con la sola intención de construir una nación soberana, libre y democrática en donde nuestros hijos encuentren igualdad de oportunidades para realizarse en la vida.

¿No estás satisfecho sobre el cómo nuestros políticos y dirigentes han llevado las cosas del país? ¿Estás cansado de ver las promesas y las campañas que se gastan para que, una vez sobre el coroto, ellos se olviden del pueblo? Pues al abstenerse de participar en el sufragio electoral, los estás premiando por tan indigno comportamiento.

Pensemos desde otro campo ¿Estás satisfecho con el líder (presidencial, municipal, otros) que has tenido? ¿Estás satisfecho con su plan de gobierno? Debes seguir votando para expresarle tu apoyo. Con la abstención lo único que ganas es que al final surjan mafias que controlen no sólo tu opinión sino los destinos de tu país, dejándote con la responsabilidad de cargar con las consecuencias. Es por eso que no podemos dejar a nuestros buenos líderes solos ni podemos permitir que sobre el coroto se monte cualquier corrupto, que, aprovechándose del poder pudiera enriquecerse sin importarles los intereses de la nación, el estado y hasta la misma comunidad.

Conclusiones: Votar pudiera parecer un acto fastidioso e inútil, pero si lo tomamos como un deber para la construcción de nuestra patria podremos aceptarlo como una lucha noble por conservar nuestra herencia democrática que hemos heredado de nuestros próceres.

Es el ejemplo que podemos legar a nuestros hijos sobre el amor que debemos tener a nuestras mujeres, en especial a nuestra madre. ¿Y que mejor manera de demostrarlo que amando a nuestra madre patria?

Aplicación a la práctica. A lo anteriormente dicho urge mal parafraseando la frase de Uslar Pietri, “sembrar, no el petróleo, sino la conciencia patriótica.

En nuestros hogares debemos de dar ejemplo de amor a la patria induciéndoles a nuestros hijos a valorar y sopesar las opiniones de nuestros candidatos y líderes políticos, como una muestra de preocupación por los destinos de nuestro país.

Como padres, debemos abandonar la mala influencia de la “cultura machista” quien, desde temprana edad nos enseña a minusvalorar el papel de la mujer.

¿Tenemos que calarnos una cadena? Es necesario si queremos saber como nuestros administradores presentan las cuentas.

Enseñarles a nuestros hijos que el derecho a elegir es producto de un deber democrático mayor: votar para preservar los ideales de nuestra nación.

Enseñarles que votar es una opción de adultos responsables y comprometidos con la nación y no un simple acto de elección partidista.

Como educadores debemos ser los primeros que motivemos y demos ejemplo de interés ciudadana al enseñarles nuestros alumnos el deber de votar y el derecho de elegir, desde la constitución de normas en nuestras aulas, hasta las reglas que se deben de velar en la institución; respetando las opiniones que se den en nuestros micro sufragios.

Como educadores debemos brindar una auténtica educación sexual. Enseñar a nuestros varones a pensar, valorar y a sentir como caballeros y a nuestras damas a lo propio como señoritas infundiéndoles el respeto... ¡ya es hora de que la educación sexual salga del cajón de la genitalidad en la que la hemos metido!

Enseñar que ser hombre no es tratar a la mujer como un objeto sexual o como un ser inferior pues ambos tienen gran valor en la construcción de nuestro país.

Ensayo elaborado a modo de práctica.